

NOMBRE DEL PRODUCTO	COBRANZAS SIMPLES
DESCRIPCIÓN	Consisten en una gestión de cobro de documentos financieros, principalmente cheques, girados contra bancos que se ubican en un país distinto a la localidad del beneficiario.
REQUISITOS DEL CLIENTE	
1. Requisitos	<p>Para las cobranzas simples enviadas al exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llenar y firmar la fórmula de solicitud del servicio. • Endosar el documento financiero a ser cobrado. • Pago de la comisión correspondiente. Para las cobranzas simples fuera de Estados Unidos adicionalmente se debe pagar el costo del servicio de Courier. • El servicio de cobranzas simples al exterior (incluyendo el servicio de Final Credit Service) se ofrece únicamente a los beneficiarios directos de los cheques u otros documentos financieros a ser cobrados. • Otros requisitos generales aplicables. <p>Para el servicio de FCS (Final Credit Service), aplicable para el cobro de cheques girados contra bancos en Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico e Islas Vírgenes, también se debe cumplir con las siguientes condiciones:</p> <p>Cheques elegibles para este servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser originales. • Totalmente completados y endosados en la debida forma. • Reunir los requisitos para compensación en los sistemas de compensación de cheques en los Estados Unidos. • Girados en USDólares. • Ser girados contra bancos en los Estados Unidos, Puerto Rico o Islas Vírgenes. • Ser girados por montos entre los US\$ 50.00 y los US\$ 750.000.00. <p>Cheques no elegibles para este servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mutilados. • Fechas antiguas (cercanas a 6 meses; o a 3 meses si el cheque tiene una anotación que limita su validez a 90 días). • Posfechados

	<ul style="list-style-type: none"> • Cheques del Tesoro de los Estados Unidos. • United States Postal Money Orders pagables solo en Estados Unidos. • Fotocopias de cheques originales. • Girados contra bancos que no sean de Estados Unidos, Puerto Rico o Islas Vírgenes. • Cheques que ya habían sido procesados o devueltos anteriormente.
VARIABLES GENERALES	
1. Tipos	<p>2.2 Cobranzas Simples al exterior: Gestión de cobro de documentos financieros, principalmente cheques, girados contra bancos en el exterior. Es el producto a ofrecer a nuestros clientes cuando no es posible recibirles cheques en depósito, o bien cuando los cheques están girados contra bancos fuera de Estados Unidos, Panamá, Canadá o Europa. Para los cheques girados contra bancos en Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico e Islas Vírgenes) se aplica el servicio de cobranza FCS.</p> <p>El tiempo de respuesta para el pago varía de un banco a otro.</p> <p>2.3 FCS (Final Credit Service): Gestión de cobro de cheques (personales, comerciales o bancarios) girados contra bancos en los Estados Unidos, Puerto Rico e Islas Vírgenes. Este servicio tiene un costo fijo y el tiempo de respuesta para el pago depende de la localidad en donde se ubique el banco contra el cual está girado el cheque.</p>

Contactos

Manuel Valverde Alfaro (Dirección regional Cartago sur)	2550-1015	mvalverdeal@bncrefi.cr
Karla Herrera Murillo (Dirección regional Alajuela)	2443-8617	kherrera@bncrefi.cr
Marjorie Mussio Gonzalez (Dirección regional Heredia-Limón)	2277-7943	mmussio@bncrefi.cr
Reinaldo Arista Martinez (Dirección regional San Jose)	2212-2533	rarista@bncrefi.cr
Guillermo Aguilar Murillo (Dirección regional central)	2212-2956	gaguilarm@bncrefi.cr
Jose Pablo Rojas Chavarria (Dirección regional Guanacaste- Puntarenas)	2690-9144	jrojasch@bncrefi.cr